

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS-PROCESO VIRTUAL DE CONTRATACIÓN DOCENTE
UGEL OTUZCO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIONES
1	CRUZ RAMIREZ JOSE LUIS	44272902	IMPROCEDENTE	No demuestra que presentó su expediente a la dirección electrónica correcta.
2	VASQUEZ AGUILAR DIONICIO PAULINO	19079767	IMPROCEDENTE	No demuestra que presentó su expediente dentro del plazo establecido.
3	NERI GUTIERREZ PERCILES HENRI	40823659	PROCEDENTE EN PARTE	No se evaluó sus estudios concluídos de segunda especialización. Bachiller en educación musical no adiciona puntaje.
4	ALAYO ARANDA ROSA ETELVINA	19077688	IMPROCEDENTE	HECHA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: 1.- SE DECLARA NO APTA A LA POSTULANTE POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO PARA EBA SEGÚN DS 017-2019-MINEDU ANEXO 3-B . 2.- SE CORRIÓ NOMBRE DE INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
5	MELENDRES MENDOZA JESÚS SEGUNDO	46094928	IMPROCEDENTE	HECHA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: IMPROCEDENTE POR NO PRESENTAR CAPACITACIONES AFINES AL CARGO DE ARTES GRÁFICAS.
6	ASCOY ZEBALLOS JORGE ENRIQUE	44865773	PROCEDENTE EN PARTE	Se evaluó nuevamente su expediente tendiendo las consideraciones del Anexo 8-B del DS N° 017-2019-MINEDU.
7	TUFINIO LOPEZ ADELAIDA MARGARITA	18113060	PROCEDENTE	Se evaluó nuevamente su expediente tendiendo las consideraciones del Anexo 8-B del DS N° 017-2019-MINEDU.

LA COMISIÓN